



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Molinelli, Roxana Jésica

Trabajo en la calle en la Ciudad de Buenos Aires : la Feria de Once como un caso de marginalización incluyente



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Molinelli, R. J. (2019). *Trabajo en la calle en la Ciudad de Buenos Aires: la Feria de Once como un caso de marginalización incluyente. Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, 4 (10), 17-35. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2902>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Trabajo en la calle en la Ciudad de Buenos Aires: la Feria de Once como un caso de marginalización incluyente

Work on the streets in the City of Buenos Aires: the Feria de Once as a case of inclusive marginalization¹

ARTÍCULO

Roxana Molinelli

Universidad Nacional de Quilmes. Contacto: roxanamolinelli@gmail.com

Recibido: septiembre de 2019

Aceptado: octubre de 2019

Resumen

El presente artículo aborda las prácticas de auto-empleo informal urbano dentro del sistema de ferias en espacios públicos que se desplegó en la Ciudad de Buenos Aires. Se basa en un estudio de caso de carácter exploratorio cualitativo que se propuso caracterizar una forma de marginalización socio-laboral, centrándose en la situación de las y los vendedoras/es en la denominada Feria del Once. La misma estuvo situada en los alrededores de la estación ferroviaria Once de Septiembre en el barrio Balvanera hasta el 10 de enero de 2017. Este trabajo expondrá algunas primeras respuestas halladas, en particular respecto a las sociabilidades emergentes en las prácticas de regulación estatal y paraestatal.

Palabras clave: vendedoras/es; feria; sociabilidades; marginalización incluyente; extralegalidad, gobernanzas.

Abstract

This article addresses the practices of urban informal self-employment within the system of street markets that was deployed in the City of Buenos Aires. It is based on a qualitative exploratory case study that set out to characterize this form of socio-labor marginalization, focusing on the sellers in the Feria de Once. It was located around the Once de September railway station in the Balvanera neighborhood until January 10, 2017. This work will present some first answers found, in particular regarding the emerging sociabilities in state and parastatal regulation practices.

¹ El presente artículo representa una muestra del Trabajo Final de Investigación realizado en el marco de la Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades (Cohorte 2014 -2016) de la Universidad Nacional de Quilmes. El TIF "Manteros" del Once: prácticas de reproducción socio-laboral en un espacio-mercado extralegal, migrante y heterogéneo", fue dirigido por el Doctor Ramiro Segura. A la vez se inscribió en el proyecto UBACyT 20020130100537BA (Programación Científica 2014-2017) "Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales. Reproducción de un modelo socio-económico concentrado y excedentario en fuerza de trabajo (1974-2014)", dirigido por el Dr. Agustín Salvia.

Keywords: sellers; street market; sociabilities; inclusive marginalization; extralegality; governances.

Introducción

La caída de las políticas centralizadas por los Estados benefactores keynesianos en la últimas décadas del siglo XX, en la República Argentina como en otros países de la Región, ha generado una estructura social heterogénea, con inserciones socio-laborales cada vez más segmentadas, donde amplios sectores de la población quedan relegados a desplegar “micro estrategias de subsistencia” (Salvia, 2007). Al repasar la historia argentina reciente, se advierte la correspondencia entre la reproducción exponencial de trabajadoras y trabajadores en la calle y la crisis que culminó con el modelo de convertibilidad (2001-2002). Se inicia, de este modo, un incremento progresivo y continuo de un sector informal-marginal frente a los empleos protegidos y de calidad (Salvia, 2005). Ocurre así un cambio cualitativo en los diversos modos de subsistencia y forma de vida puestos en práctica por vastos sectores (Chávez Molina, Comas, Alonso, 2005). A su vez, el cambio heterodoxo experimentado por la política socioeconómica desplegada entre los años 2002 y 2015 no habría transformado de manera orgánica este escenario (Salvia, 2015). Tampoco el actual contexto político y socio-económico parece dar muestra de modificaciones en tal sentido.

Los denominados “manteros” en espacios públicos serían exponentes de ese sector informal situado en una trama de marginalidad social. Actores/as, personas, que desarrollan su actividad bajo una forma de autoempleo refugio, caracterizado centralmente por el acotado ingreso que genera y las reducidas capacidades técnico-educativas que requiere.

Las transformaciones del mundo del trabajo y el empleo multiplicaron la cantidad de vendedoras/es, recicladores/as, cuida coches, artistas callejeros y otros oficios -en su mayoría autoempleados o familiares sin salario. Todos estos roles laborales se caracterizan por desarrollarse primordialmente en espacios públicos, sitios que se nos aparecen como de tránsito, de paso, de esparcimiento, de paseo, se transforman en lugares de trabajo.² Particularmente los circuitos comerciales que se disponen como ferias, se definen por concentrar actividades de bajo capital, por la facilidad de acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan, por desarrollarse predominantemente en puestos fijos o semi-fijos y por la centralidad que adquiere la fuerza de trabajo (en desmedro de maquinarias o

² No obstante, cabe señalar que existe una larguísima tradición de uso de los espacios públicos como lugar de trabajo en América Latina y el mundo (Busso, 2011), la cual se ha manifestado de diferentes formas laborales, comerciales y organizativas, según los distintos períodos histórico-sociales.

tecnología) (Busso y Gorban, 2003; Busso, 2010). Así la feria se presenta como un espacio-mercado tangible, situado principalmente en la vía pública, configurado por las diversas prácticas y sentidos de grupos y personas que sostienen la continuidad de intercambios de compra-venta a través del tiempo (Chávez Molina; Comas; Alonso, 2005).

Entre la complejidad de dimensiones que caracterizan a estos mercados, que no se encuentran autorizados a instalarse en la vía pública, es posible señalar que las actividades que comprenden se sostienen como negocio masivo debido al carácter “no formal” o “extralegal” de las mismas. Asimismo, su masividad se debe a la existencia de redes familiares, vecinales, empresariales y/o comunitarias que, de manera relativamente autogestionaria, se apoyan en relaciones sociales tanto de servidumbre, sometimiento y/o explotación como de creatividad, autonomización y solidaridad resistentes entre los trabajadores y las trabajadoras que sirven a su funcionamiento. A estos circuitos se asocian mecanismos paraestatales que como “políticas en las sombras”, hacen factible su presencia, reproducción y sostenimiento sobre el espacio público (Salvia, De Angelis, 2015). Se generan así modos de integración propios, alternativos, por parte de este sector microinformal del mercado de trabajo. Estos espacios, en tanto zonas normativas emergentes, ofrecen posibilidades futuras que el mundo formal ya no puede o quiere producir. Ocurre de este modo una *integración negativa*, en el sentido que expulsa alentando formas extraestatales de inclusión (Dewey, 2015).

Tomando estos procesos como objeto de análisis, el informe de investigación “Ferias Extralegales en Espacios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un sistema complejo de lealtades, oportunismo y explotación amparado por un Estado en las Sombras” (Salvia y De Angelis, 2015) buscó abordar circuitos comerciales poco explorados: las ferias a cielo abierto en la Ciudad de Buenos Aires, centrándose en los Barrios de Floresta sobre la Av. Avellaneda; Flores, sobre la Av. Rivadavia; Balvanera (Once) y Liniers, en las inmediaciones de las estaciones de trenes. Desde el enfoque de un estudio de caso comparativo, se tomaron estos espacios feriales buscando identificar de forma integrada tanto sus lógicas de funcionamiento como las trayectorias laborales de sus miembros. El presente artículo surge de dicha experiencia, centrándose en el circuito de compra-venta de bienes en la vía pública próximo a la estación ferroviaria Once de Septiembre.

En este sentido, antes de avanzar, es ineludible hacer una referencia a la política de erradicación de la “venta ilegal” en la vía pública que ha ejecutado de forma sistemática a partir de 2016 el gobierno por entonces entrante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mediante la misma, ha dirigido el desmantelamiento de la feria ubicada en la Avenida Avellaneda, en el barrio de Flores, y de los puestos sobre la Avenida Rivadavia, en el Barrio

de Caballito, y finalmente en Balvanera, proponiendo como alternativa de empleo la continuidad de la venta en predios cerrados, para una cantidad determinada de vendedores y para un tipo de productos que cumplieran con una serie de requisitos.³ Sería insostenible obviar los cambios que estas acciones de regulación de la actividad y del uso del espacio público suscitaron allí. En términos llanos, la Feria de Once como tal no existe más. La misma fue desalojada tras un operativo policial bajo la orden de la fiscalía de la Ciudad con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, momento para el cual el trabajo de campo en el cual se basa este documento ya había finalizado.

No obstante, como es sabido, esa modificación de escenario no resuelve ni mejora el fenómeno que expresa esta población trabajadora, como exponente de un sector del empleo informal que representa un modo de marginalidad socio-laboral específica, cuya reproducción es regulada por gobernanzas paraestatales extralegales.

Objetivos del Trabajo

¿Quiénes son “los manteros” que aparecen por las veredas de la ciudad? ¿Cómo llevan adelante su quehacer diario? ¿Cómo se organizan? ¿Cómo se vinculan con las agencias y efectores que regulan la actividad? Partiendo de esta serie de interrogantes, el presente artículo se propone comenzar a dilucidar las sociabilidades presentes en las prácticas de reproducción socio-laboral en la feria que estuvo ubicada en las inmediaciones de la estación ferroviaria Once de Septiembre de la Ciudad de Buenos Aires. Para ello, se centrará en las relaciones entre las vendedoras y los vendedores cuentapropistas y los agentes de control y regulación estatal de este espacio-mercado.

En un trabajo anterior, se han diferenciado tres sectores entre “los manteros”, en función de las características que la actividad adquiría en la extensión de la Feria: personas patronas y dueñas de puestos; empleadas cuasi-asalariadas bajo relación de dependencia; y vendedores/as independientes (Salvia; De Angelis, 2015) que en su mayoría habían arribado a dicho entramado comercial con posterioridad a la crisis del año 2001. El presente trabajo se enfoca en el último grupo.

Para abordar un sistema de feria es necesario tener en cuenta una serie de aspectos que lo configuran en constante interacción y movimiento. Basándonos en la propuesta de

³Véase las notas periodísticas:

<https://www.pagina12.com.ar/15605-manteros-mafiosos>

<http://www.lanacion.com.ar/1975158-manteros-policia-once-pueyrredon-corte>

<http://www.infonews.com/nota/305093/asi-fue-la-violenta-represion-a-los-manteros>

https://www.clarin.com/ciudades/calle-feria-manteros-once-ocupan-nuevos-puestos-galpon_0_ByRsxWnAl.html

Mariana Busso (2010), analíticamente es factible distinguir seis dimensiones que pueden denominarse como: físico-estructural, sociodemográfica, legal/institucional, comercial, política e ideológico-cultural. Todos estos aspectos se ponen en juego en la interacción y funcionamiento cotidiano de la feria, conjugándose las trayectorias socio-ocupacionales, las actividades laborales, los espacios de sociabilidad internos y externos y las significaciones que sus protagonistas dan a todas estas esferas. En relación a las sociabilidades, las últimas estarían relacionadas principalmente a los vínculos con los comerciantes de la zona y a las instancias de regulación formal de la actividad. Como se ha mencionado, este artículo se centra en los denominados espacios de sociabilidad del grupo de vendedores/as cuentapropistas de la Feria, particularmente en lo referido a la relación con instancias de contención y regulación estatal.

De este modo, el trabajo aquí desplegado buscará abordar dicha dimensión, desde un ejercicio exploratorio descriptivo, identificar las primeras pistas analíticas halladas.

La hipótesis que se pone en juego plantea que las sociabilidades que sostienen la reproducción socio-laboral de este grupo de vendedores/as en la Feria de Once, se instituyen en torno a mecanismos paraestatales que hacen viable su existencia, reproducción y mantenimiento sobre el espacio público.

Trabajo en la calle, marginalización y paraestatalidad: breves aproximaciones conceptuales

En el presente apartado se explicitarán sucintamente conceptos clave desde los cuales aproximarse a la problemática en cuestión. De este modo, la apuesta por abordar “el objeto de estudio” desde una reflexividad más cercana a técnicas etnográficas llevó a tomar los conceptos en tanto clave interpretativa, que busca acercarse lo más posible al fenómeno desde el bagaje cultural, económico, social, intelectual, afectivo y conceptual que traemos como investigadoras/es pero que no quiere dejar de prestar atención a la categorías propias de las y los agentes “observadas/os”, a su modo de ver y estar en el mundo.

En tal sentido, parece importante aclarar que si bien al inicio del proyecto se pensó en utilizar la palabra “manteros”, término con el que comúnmente se nombra a este colectivo de trabajadores/as que ejercen su actividad en el espacio público, luego del acercamiento al campo se desistió a esta denominación. Por un lado, a través de las entrevistas realizadas, ninguna persona se refirió a sí misma como “mantero”. En cambio, el significante que emergió con más fuerza durante las entrevistas y durante las observaciones participantes y escuchas

fue el de vendedor/a. También ha emergido la noción de trabajo o de ser trabajador/a. A su vez, en el radio delimitado como feria de Once, era escasa la cantidad que disponían sus productos sobre mantas. Por otro lado, los “manteros” de la Ciudad de Buenos Aires no se componían como un sujeto homogéneo, encontrándose en su espectro “patrones” o “dueños” de varios puestos, empleados y empleadas en relación de dependencia informal cuasi-asalariada y “manteros” independientes (Salvia, De Angelis, 2015).

Dada esta suerte de concordancia entre el decir y hacer –no disponer sus productos sobre mantas y no auto-denominarse manteros-, o, más bien, esta diferencia o desacople entre las circulaciones discursivas predominantes y la auto-representación de quienes reproducían diariamente su vida laboral en las inmediaciones de la estación Once de Septiembre, se consideró que la palabra vendedor/a implica una definición más próxima a las prácticas discursivas y no discursivas que los/as trabajadores/as del sector de interés allí reproducían. Así, una denominación dable para este actor que se desempeñaba como el agente socio-económico de mayor número en la feria es la de vendedor/a cuentapropista mediante un puesto fijo en la calle o, en todo caso, trabajador/a. En el marco de este artículo, se entenderá como aquella persona que por cuenta propia vende productos sobre no más de dos “paradas” –estructuras semi-fijas precarias- dispuestas a cielo abierto en un circuito comercial regulado paraestatalmente.

En esta línea de pensamiento y diálogo entre conceptos, categorías sociales y trabajo de campo, cabe mencionar que tampoco emergió entre las representaciones de los/as trabajadores/as la palabra “feria” para definir el circuito en el cual inscribían sus tareas cotidianas. El espacio de trabajo es referido como *la calle*. No obstante, tanto los relatos como los registros observacionales reconocen y dan cuenta de una unidad comercial y organizacional, de un lugar en común en y por el cual se desarrollan las actividades. Tampoco hubo otra palabra explícita que refiera a la unidad de ese territorio particular. Por ello se decidió mantener la palabra feria, utilizando el término tradicional acuñado en los estudios de este tipo de ámbitos comerciales y al no haber aparecido otro significativo por parte de las/os entrevistadas/os que lo reemplazara. Así, como más arriba se definió, la feria se presenta como un espacio-mercado tangible, situado principalmente en un espacio público, configurado por las diversas prácticas y sentidos de personas que sostienen la continuidad de intercambios compra-venta a través del tiempo (Chávez Molina; Comas; Alonso, 2005).

Hechas estas aclaraciones, parece importante destacar la relevancia de las ideas de marginalidad/*marginalización* e *informalidad*, las cuales aparecen como categorías fundamentales de la tradición sociológica implicadas en la tarea de pesquisa. Respecto de la

primera, cabe mencionar muy brevemente que la tesis de la “masa marginal” (Nun, 2009) resultó adecuada, en una primera etapa, para situar al “objeto de estudio”. Alejada de las vertientes culturalistas de la marginalidad, este artículo comprende a la “masa marginal” como fuerza de trabajo sobrante o excluida de los mercados regulados por el propio Estado y de la dinámica de acumulación a cargo de los sectores más concentrados de la economía (Salvia, 2016, p. 30). Respecto a esta concepción, por un lado, luego pareció más conveniente pensarla como *marginalización* (Bogani, 2004), para no perder de vista la situación-proceso del sujeto en tanto “masa marginal”, la cual es producto y emergente de una trama de relaciones sociales, distintas prácticas, racionalidades y afectividades que instituyen la cualidad y sustantivo del *ser/estar marginal*. Por otro lado, si bien la exclusión de los mercados regulados por el propio Estado es uno de los aspectos que determina dicha condición, en base a estas ferias se conforman mecanismos paraestatales que también hacen realizable su existencia, reproducción y expansión sobre el espacio público (Salvia, De Angelis, 2015). Ocurriría de este modo, en palabras de Matías Dewey, una *integración negativa* en el sentido que el proceso de marginalización expulsa de la esfera de la regulación estatal, alentando formas extraestatales de inclusión (Dewey, 2015).

Desde esta mirada, la categoría de *informalidad* –definida como aquel sector compuesto por unidades productivas de pequeña escala, inscriptas en un contexto urbano, organizadas en base al trabajo propio y al familiar y/o en torno al de otros no familiares, que se caracterizan por el uso de trabajo intensivo (Chávez Molina, Alonso, Comas, 2005, p. 73)- es comprendida, en principio, bajo esta doble desprotección de un Estado híbrido o bifronte: la de la exclusión de lo público estatal y una presencia paraestatal como factor regulador (Dewey, 2015; Salvia, De Angelis, 2015).

De esta forma, para el caso de la Feria de Once, se decidió denominar esta situación-proceso de una fuerza de trabajo “sobrante” que se reproduce en una trama informal –esta realidad cotidiana de los/as vendedores/as cuentapropistas para quienes el sistema mercado-Estado actual no ofrece alternativas sostenibles, legales y dignas de vida- como de *marginalización incluyente*. Se busca con esta denominación contener el doble movimiento de exclusión e inclusión, desplegado por acciones y omisiones que ejerce el propio Estado para/estatalmente. Si bien esta categoría podría equipararse o incluirse bajo el concepto de integración negativa (Ibíd.) anteriormente mencionado, elegimos distinguirla a fin de que mediante el sustantivo que compone la idea se enfatice la situación marginalizante que atraviesa la población trabajadora sujeto/objeto de este artículo. De tal manera, se realiza una inversión de aquel concepto compuesto y los aspectos relativos a la *inclusión* se circunscriben al adjetivo, en tanto cualidad de una situación-proceso que no deja de instituir marginalidad en

su devenir. Además, continúa reproduciendo profundas carencias y faltas respecto al acceso y ejercicio de derechos humanos básicos, particularmente de derechos y deberes socio-económicos fundamentales; a pesar de que esos espacio-mercados extralegales permitan trabajar, adquirir ingresos y ciertos bienes a quienes los sostienen con sus cuerpos día a día.

¿Y qué significaría entonces *Estado* en este contexto respecto a su función como garante del acceso y ejercicio de derechos, como generador de políticas, como productor de ciudadanía, de Ley? Si bien, lograr esta definición se halla por fuera de los objetivos y alcances del presente artículo, una noción funcional a los contenidos del mismo se encuentra en Gago (2014) cuando problematizando esta cuestión en torno al debate Arendt-Butler señala:

El Estado será la capacidad vinculante entre estado como estados de ánimo (una cierta “disposición a la vida”) y Estado como “complejos jurídicos y militares que gobiernan cómo y dónde podemos movernos, asociarnos, trabajar y hablar”. El Estado a la vez que unifica en nombre de la nación, también “puede definir la fuente de no-pertenencia, incluso producir la no-pertenencia como un estado casi permanente” (...) ¿Y qué significa estar excluido o separado del Estado sino estar en manos de otras formas de poder que pueden tener rasgos estatales o no? (...) No hay afuera delimitado por la ciudadanía en esta forma de plantear la cuestión, sino ampliación de los espacios de poder no fundados en la soberanía” (pp. 261-262).

Sumado a estas consideraciones, parece importante señalar que en el presente trabajo se procura no concebir las categorías espacio y tiempo de manera auto-evidente. Así, particularmente cuando se habla de espacio no se alude sólo a la apoyatura física que posee un área, forma, diseño, volumen, sino que, sumado a estas cualidades “objetivas”, se entenderá como producto de relaciones sociales, las cuales pueden expresar determinadas prácticas materiales espaciales como representaciones del espacio en la apropiación y uso del mismo por parte de los/as sujetos/as (Harvey, 1990). En particular, el territorio urbano:

es el escenario resultante de la sedimentación de constricciones, fronteras y prescripciones, y en cuanto tal, condiciona a los actores; a la vez, es el producto inacabado de prácticas que no se reducen a esos condicionamientos y que desafían esas constricciones y fronteras, exponiendo a sus agentes a penalizaciones, estigmatizaciones y control (Caggiano y Segura, 2014, p. 30).

Atendiendo a esta explicación, cabe referir a la idea de *extralegalidad* anteriormente esbozada. Como fue mencionado, la Feria de Once se reproducía como espacio extralegal o *zona liberada* (Dewey, 2018). Es decir, como un territorio social donde la ley y el derecho se suspenden y emerge una normatividad informal autorregulada a través de instancias oficiales y no oficiales, cuya validez material es amparada por agentes estatales o gubernamentales.

Actores que extraen recursos de diverso tipo y confieren, como compensación, la posibilidad de eludir las normativas oficiales (Dewey, 2018).

Siguiendo las consideraciones de Dewey, la Feria de Once podía ser considerada como: una institución informal; que no se caracterizaba por prohibir sino por “permitir” comportamientos que oficialmente eran tanto legales como ilegales; donde se desarrollaban relaciones sociales asimétricas, como formas específicas de dominación; y, que se sustentaba en una continua manipulación de instrumentos, conocimiento y lagunas legales (Dewey, 2018).

Algunas claves metodológicas

Respecto a la modalidad de abordaje del estudio, la misma busca alejarse de las tradiciones teórico-metodológicas de la sociología que parten de la suposición del observador externo, las cuales tienden a visualizar al proceso de investigación en tanto una relación dual y unilateral entre un “sujeto” y un “objeto”; entre una parte activa, el investigador, y una pasiva, la unidad y/o el ámbito de análisis. Todo en el intento de evitar caer en una visión dualista de la totalidad social, la cual implícitamente comprende la realidad fragmentada en dos dimensiones: una de carácter preteórico y el papel del sujeto cognoscente como duplicador de esa realidad (Guber, 2005, p. 28). Así, se pretende un distanciamiento de las perspectivas que comprenden a los discursos como textos a descifrar que el investigador sale a “recolectar al terreno” aisladamente y luego procesa en contextos neutrales de trabajo. En cambio, en esta tarea de desentrañar aquellos factores que inciden, determinan y condicionan las prácticas socio-laborales, se procuró no eclipsar la reflexividad de los/as sujetos/as dado que “un investigador social no puede entender una acción sin comprender los términos en que la caracterizan sus protagonistas” (Guber, 2005, p. 32).

Así, en función de los objetivos y el ámbito de pesquisa elegido, la feria a cielo abierto en las inmediaciones de la estación Once de Septiembre, el abordaje que aquí se expone se halla dentro de una perspectiva de corte etnográfico. De manera inicial, a fin de aproximarse a un estado de la problemática en cuestión, durante el transcurso de la investigación se realizaron lecturas bibliográficas y se trabajó con fuentes secundarias, informes de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), del Consejo Económico y Social de la CABA, artículos periodísticos, documentos y resoluciones de programas del Estado local. Esta aproximación ha permitido abordar el tema desde la institución que otros actores “externos” le dan, obteniendo información sobre la estructura y desarrollo de la misma.

En base a las técnicas utilizadas, la entrevista en profundidad y la observación participante y no participante, se realizó una aproximación a las prácticas de reproducción socio-laboral de un entramado y actor específico: las/os vendedoras/es cuentapropistas que se auto-empleaban en el entramado comercial extralegal en el espacio público en las inmediaciones de la estación ferroviaria Once de Septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, se exploró el tejido organizacional, el trazado urbano y los procesos de circulación de personas y bienes, describiendo tanto las características físicas de los espacios en los que funciona como sus anudamientos relacionales.

Para la realización de las entrevistas se establecieron cuotas en función de su condición ocupacional, origen migratorio y/o nacionalidad y su ubicación en la feria. Sin embargo, esta tarea se basó no sólo en el propio trabajo de campo individual sino que se utilizaron los registros observacionales y las entrevistas realizadas en el contexto del estudio “Ferias Extralegales en Espacios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un sistema complejo de lealtades, oportunismo y explotación amparado por un Estado en las Sombras” (Salvia y De Angelis, 2015), adoptando un criterio de saturación teórica.⁴

Urbana, extralegal, diversa: la feria de Once en una primera caracterización

La trama de productos, personas, colores, sabores, tumultos y ruidos que aparecían a simple vista y que fue denominada como Feria de Once, si bien no contaba con límites físicos formalmente definidos, se establecía dentro de una extensión que abarcaba un radio de 20 cuadras aproximadamente entre las Avenidas Rivadavia, Pueyrredón, Corrientes y la calle Pasteur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En una primera mirada, dos aspectos centrales la caracterizaban: su condición de formar parte del entramado de un barrio comercial y su ubicación en torno a una concurrida terminal de trenes y ómnibus de corta distancia, la cual representa uno de los centros neurálgicos de medios de transporte de la Ciudad. Esta doble cualidad reforzaba su carácter de lugar de tránsito masivo y de paso; sobre todo en las cuadras de Pueyrredón aledañas a la estación, que eran el epicentro de la Feria.

Asimismo, ese carácter dual se exacerbaba por el hacinamiento y la precariedad de los puestos que estructuraban la Feria. En promedio yacían entre 15 y 20 stands por cuadra sobre

⁴ Cabe destacar que el estudio se enmarcó en un trabajo grupal y no hubiera sido posible sin ese marco de emergencia y primera etapa colectiva donde nos nutrimos de intercambios y diferentes aproximaciones al fenómeno en cuestión. Por ello merecen un especial agradecimiento los y las investigadores/as y estudiantes que participaron en dicho proceso: Antonella Colman Alet, Daniel Sosnik, Ignacio Rullansky, Juan Francisco Castillo Marín, Mariana Zito, Ruben Lyall y en particular Diego Luxardo. También la coordinadora Mg. Ma. Rosa Cicciari y sus directores el Dr. Agustín Salvia y el Lic. Carlos De Angelis

las veredas, predominantemente del lado del cordón, sobre todo si había negocios, dejando una senda para que las personas puedan circular. En las partes más ocupadas, podía llegar a haber hasta 100 puestos entre las dos aceras de una cuadra. Entre los tipos de soporte para presentar la mercadería predominaban las tablas sobre cajones o caballetes. Casi no había mantas sobre el piso. Como la zona es comercial, no predominan las entradas de viviendas particulares. Según el último informe publicado por el Observatorio de Comercio y Servicios de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC),⁵ previo al desalojo de la feria, al cuarto trimestre de 2016 había en la zona de Once, sobre la Av. Pueyrredón al 200, un promedio de 136 puestos por cuadra. Entre la mercadería expuesta predominaban los rubros indumentaria y calzado, óptica, joyería y relojería y en menor medida juguetería y esparcimiento (que según fechas especiales como navidad o el día del niño, podían incrementarse), artículos domésticos y alimentos y bebida.

El horario de la venta se adecuaba a la mayor afluencia de público, que se daba en el horario laboral habitual. Por ello, la feria transcurría mayormente de lunes a sábado, comenzando alrededor de las 8 hs., terminándose de instalar la estructura de puestos pasadas las 10 hs. El horario de cierre variaba según la época del año, pero se desplegaba entre las 18.30 y las 20 hs., cuando los/as vendedores/as desarmaban sus puestos, guardando las estructuras de cajones, tablas y caballetes y llevándoselas a sus hogares o depósitos cercanos. Así la actividad se extendía de 8 a 20 hs., básicamente. Esta franja horaria respondía a todos los puestos, salvo los ubicados en la manzana de la terminal de trenes, los cuales funcionaban también durante la noche, es decir, nunca cerraban siendo su horario de 24 hs. al día.

Respecto a la distribución, existían posiciones mejores a lo largo de la feria. Las puertas de acceso a la estación y las esquinas eran los lugares más codiciados. Desde el comienzo del trabajo de campo (octubre 2014) hasta su finalización (en septiembre de 2016), las cuadras de mayor concentración eran las de la avenida Pueyrredón, desde la avenida Rivadavia hasta la calle Valentín Gómez, excluyendo la de la plaza. Si bien frente a la Plaza Miserere, sobre Pueyrredón y sobre Mitre, en la vereda de la estación, existía una alta densidad de stands, sobre la plaza no había puestos, sólo pequeños locales de venta de comida o productos comestibles. Tampoco se encontraban instalados puestos sobre Jujuy.

Es posible imaginar, desde una lente dentro del espectro de clases medias urbanas argentinas, que quien transitara por primera vez por las inmediaciones de la estación Once, se

⁵ Fuente: Informe de Venta Ilegal Callejera en la República Argentina, CAC, IV trimestre 2016. Disponible en http://www.cac.com.ar/data/documentos/49_Informe%20venta%20ilegal%20nacional.pdf

hubiera topado a primera vista con un tumulto de personas andando y vendiendo, con colores, ruidos, olores, sabores, un universo estructurado por “manteros” ocupando las veredas. No obstante, la feria no era un espacio socio-territorial homogéneo, como una mirada inicial del fenómeno podría indicarnos. Como se advierte en anteriores trabajos (Chávez Molina, Comas, Alonso, 2005; Salvia, De Angelis, 2015), los vendedores expresaban un abanico que iba desde aquellos cuya actividad laboral les permitía sólo la subsistencia, hasta aquellos que reproducían un negocio con capacidades de acumulación. Todos inscribían sus tareas en un mismo espacio socioeconómico, pero en un movimiento donde se ponían en juego diferentes recursos culturales, sociales y económicos, entramados relacionales familiares y socio-comunitarios, aspectos idiosincráticos, vínculos con agentes del Estado y con otras actividades económicas de la feria.

Tanto la estructura física como el arraigo relacional y espacial de la feria, se hacen más precarios cuanto más se alejan del centro de la actividad (Chávez Molina, Comas, Alonso, 2005). En ese entramado que nacía en los alrededores de la estación y se extendía por las avenidas aledañas, se podían identificar tres grandes grupos de vendedores (Salvia, De Angelis, 2015), que se distinguían principalmente según su condición ocupacional, niveles de capitalización y diversificación de riesgo, el tipo de bienes que vendían y sus capitales sociales tanto respecto a los vínculos con los agentes paraestatales como a las redes socio-comunitarias y comerciales: los/as dueños-patronos, administradores/as de más de un puesto; los/as vendedores/as por cuenta propia; y los/as cuasi-asalariados/as en relación de dependencia o ayudas familiares.

Además, es importante destacar que esta diferenciación se expresaba en el espacio físico habitado por cada grupo. Se ha podido identificar que quienes administraban más de un puesto junto a las personas empleadas cuasi-asalariadas o ayudas familiares se ubicaban mayormente sobre la manzana de la estación y veredas de enfrente. Mientras que los/as vendedores/as por cuenta propia no se ubicaban en ese radio. Los/as feriantes entrevistados/as tenían sus puestos fuera de la manzana de la terminal de trenes, la cual se considera a los fines de este trabajo como la primera sección o el nudo central de la feria. Los stands de éstos estaban ubicados en lo que se denomina como la segunda sección del entramado ferial que consistía en la zona que se extendía sobre la Avenida Pueyrredón entre las Avenidas Rivadavia y Corrientes, exceptuando la cuadra de la estación.

La ocupación de un lugar físico determinado era una de las condiciones centrales que permitían sostenerse y trabajar en la feria. Así es que cada vendedor/a armaba su puesto en un mismo lugar todos los días. Esta fijación conllevaba un arraigo muy fuerte de las/os vendedoras/es al espacio social y físico al que habían podido acceder en la feria. No obstante

dicha inscripción era vista por las/os propias/os actoras/es en tensión, al encontrarse atravesada por la contingencia de una situación de contravención y por la precariedad de condiciones en las cuales se hallaban inmersas/os.

En relación a las formas de regulación de la actividad, la acción de los/as vendedores/as entre sí, que incluye factores como el peso de sus redes personales o destrezas de carisma personal, garantizaba la reproducción cotidiana del entramado ferial dándole cierto orden y viabilidad. Sin embargo, este entramado ferial ubicado en la vía pública no contaba con autorización oficial para ejercer la actividad.⁶ Existían códigos de hecho que establecían las formas de ingreso y de sostenimiento de las tareas, cuyo principal garante era el cuerpo de agentes del Estado que los entrevistados llamaban “La Brigada” conformado, según sus relatos y en base a los registros observacionales, por gestores dependientes de las comisarias aledañas.⁷ Aspectos como el ingreso a la feria, el espacio físico que se ocupaba, los productos que se vendían, las marcas que ofrecían, se encontraban bajo una supervisión paraestatal que la mayoría decía o insinuaba conocer.

***“Pagan el puesto, pagan a La Brigada”*: Presencias- ausencias estatales y paraestatales en la sociabilidad “externa” de la Feria**

El presente apartado, como anteriormente fue mencionado, se enfocará en las sociabilidades “externas” de la Feria de Once. En las ferias comerciales a cielo abierto existen dos tipos de conflictos: internos y externos (Busso, 2010). Estos últimos estarían relacionados principalmente con los vínculos con los comerciantes de la zona y con las instancias de regulación estatal de la actividad. Sin embargo, en el caso de la feria de Once el límite entre lo interno y externo así entendido era difuso. Interesa a este artículo centrarse en la presencia del Estado que, según la información producida durante el trabajo de campo, resultó central por su implicancia en la reproducción de las prácticas socio-laborales de la feria. Esta presencia se habría dado de un modo al menos dual: por un lado, en su participación legal

⁶ Como refiere Rullansky (2014) en diciembre de 2011 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley 4.121 que regula la venta en la vía pública mediante la modificación del artículo 83 del Código Contravencional de la Ciudad. Se reguló que la venta en la vía pública sería considerada contravención, aun tratándose de venta por mera subsistencia, siempre y cuando ésta constituyese una competencia desleal al comercio establecido.

⁷ Cabe mencionar que al distar el trabajo de cualquier tipo de investigación judicial o periodística, el interés no está puesto en denunciar redes de corrupción estatal y por lo tanto no se enfocará en identificar y dilucidar cuáles son las agencias y/o agentes policiales involucrados. Sino que una de las dimensiones centrales a abordar en la investigación son los espacios de sociabilidad que conforman un sector en particular de la feria, dentro de los cuales las relaciones con los agentes del Estado, particularmente policiales, representan un aspecto constitutivo de la misma, como se sostiene en líneas subsiguientes.

explícita aplicando las normativas vigentes mediante órdenes judiciales de desalojo y allanamientos, inspecciones policiales, controles de higiene y seguridad; y, por otro lado, en su gestión de la actividad de forma paraestatal mediante el cobro de un monto de dinero bajo la modalidad de “coima” debido al desarrollo alega o ilegal de las actividades, sosteniendo así la institución de un entramado de extralegalidad. A esta presencia diádica se sumaba una ausencia, la del Estado en su rol de agente protector y garante de derechos mediante complejos jurídicos, estructuras burocráticas y políticas activas.

En la cotidianeidad de la feria se evidenciaba poca presencia “oficial” de la policía, tanto de la Policía Federal como de la Policía Metropolitana. Para los vendedores por cuenta propia, cuando en determinadas ocasiones puntuales existía la presencia oficial de la misma – sobre todo de la Federal-, ésta no era vivenciada como una amenaza. No obstante, según la información recabada, la fuerza pública aparecería de dos formas principalmente: por un lado, como un grupo especial de la Policía Federal al que se denominaba “La Brigada”, que se encargaba de recaudar en dinero una suerte de cuota de alquiler; por el otro lado, se presentaba la Policía Metropolitana, la cual funcionaba como un ente implantador del orden público por la fuerza, con la cual no se podía convenir ningún tipo de negociación ni acuerdo ad hoc.

P: ¿El trabajo te parece seguro, que va a durar mucho tiempo, que puede durar para siempre? **R:** No, igual, que por ahí venga “la metro” (la Policía Metropolitana)...
P: Ah, cada tanto viene... **R:** A asaltarnos y se van.
P: Qué hacen, les sacan mercadería..., les llevan todo, ¿y recuperan eso? **R:** No.
P: Eso ya no se recupera más. **R:** Ya no lo recuperamos más.
P: Y con la Federal, ¿hay problema también? **R:** No, con la Federal no, no hay problema.
P: Si se llega a cortar la venta en la calle, ¿qué harías vos? **R:** Volvería otra vez”

(Susy, 49 años, vendedora)

P: ¿Hay alguien que organiza? ¿Si alguien quiere empezar a trabajar en la feria, esta persona tiene que ir y hablar a una persona en particular?
R: a La Brigada (...) africanos, nada, ninguna persona, pero con peruano yo no los vi, me dijeron, pagan a La Brigada, pagan el puesto, pagan a La Brigada.
P: o sea, yo voy pregunto y me van a decir “arreglá con La Brigada”.
R: no hay africanos que paguen a La Brigada, los peruanos pagan a La Brigada, pero yo no vi nada, quizás miento, no sé (...) yo vi a La Brigada pasar, no vi pagar.

(Alex, 37 años, vendedor)

Como puede apreciarse en los extractos de texto de entrevistas, la relación con “La Brigada” no era homogénea para las y los feriantes entrevistados. Unos/as, representaban centralmente dicho vínculo como sinónimo de acosos que exigen un pago, una prestación por el uso del espacio en la vía pública y por la venta de productos de procedencia extralegal, fundamentalmente. En cambio para otras/os, más allá de los conflictos que pudieran manifestarse, este actor pareciera presentarse en sus relatos como un participante específico dentro la lógica de funcionamiento de la feria, como una pieza necesaria del engranaje relacional de la misma, que les permite reproducir su pequeño negocio.

Frente a los testimonios, ¿afirmaríamos que estas prácticas expresan una especial forma de marginalidad socio-económica? Como anteriormente fue señalado, dicha forma de hacer-decir laboral en la especificidad de la Feria de Once expondría y se vería expuesta a la doble desprotección que implica la exclusión de lo público estatal y una presencia paraestatal como factor regulador (Dewey, 2015; Salvia, De Angelis, 2015). Doble desprotección que en el espacio-mercado que construía este sector de feriantes por cuenta propia, en sus prácticas laborales cotidianas, se expresaría como un tipo de *gobernanza estatal que se manifestaba en tres dimensiones principales*:

1-Por un lado, esta gobernanza desplegaba sus tecnologías y herramientas legales públicas de control y represión de la actividad –por ejemplo, la presencia de “la metro”, la policía metropolitana, como una ejecutora de las mismas-.

2-Por el otro, esta gobernanza promovía y sostenía la feria de modo extralegal, clandestino- hipervisible –el accionar de “La Brigada” como manifestación del mismo-.

3-Por último, y de manera simultánea, la desprotegía o desencajaba no ofreciendo alternativas legales y reguladas de integración (en aquel momento previo al verano de 2017, que culminó en el desalojo).

De esta manera, este sector de trabajadores/as en la calle vivía un *espacio institucionalizado* por este trazo triádico, el cual expondría una forma de *marginalización incluyente*: una suerte de inclusión, de acceso al empleo y a recursos monetarios, mediante mercados regulados por el propio Estado de forma extralegal. Desde esta mirada, la impronta política, en tanto procedimientos y técnicas de intervención estatales y paraestatales, es central para definir esta expresión de marginalización social. La producción y regulación de la misma no se trataría exclusivamente de un hecho cuya génesis reside en lo económico-estructural –como plantea la hipótesis de Nun, premisa del presente estudio- sino que en su constitución se imbrican de manera inherente y asimismo causal aspectos políticos y culturales. El sector de vendedores y vendedoras cuentapropistas no formaba parte meramente de un excedente, en una omisión de intervención, desinterés o ausencia del

Estado, sino que acciones de gobernanza estatal y paraestatal regulaban y administraban la actividad. En este sentido, se encuentran presencias legales y extralegales y distintas ausencias, como por ejemplo:

- Vínculos de retroalimentación entre las primeras y segundas, como la falta de regulación mediante normativas, políticas y programas de empleo que daban lugar a la administración de forma ilegal por parte de agentes gubernamentales.

- Relaciones de reciprocidad entre presencias legales excluyentes y extralegales incluyentes. Entre las primeras se encuentra, por ejemplo, el accionar de la Policía Metropolitana la cual actuaba para regular la actividad –o al menos exhibía una performance de control- mediante intentos de desalojo e incautación de mercadería, principalmente. Acción que se desarrollaba sin que la jurisdicción de la cual dependía ofreciera alternativas sistemáticas de integración, lo cual consecuentemente no conducía a una nueva organización regulada de la actividad, resultando fallidos esos intentos de expulsión de los y las vendedores/as (hasta enero de 2017). Entre las segundas, las presencias extralegales incluyentes, se halla el despliegue y la administración paraestatal de ese entramado, representada por agentes de la Policía Federal. Dicho ejercicio permitía el funcionamiento de la feria y abría así, si bien no como estrategia de inclusión formal, oportunidades de vender mediante un puesto fijo en la calle a cientos de trabajadores/as.

Estas características del caso de estudio abren inquietudes acerca de los diferentes tipos y las distintas intensidades y relaciones entre ausencias y presencias de la gobernanza estatal y paraestatal que pueden manifestar estos espacios-mercados en su reproducción. La visión dicotómica que tiende a absolutizar el “estar o no estar” del Estado, reduciéndolo a la división de poderes y/o jurisdicciones en sus aspectos formales y legales y entendiéndolo a la vez como un actor monolítico, pareciera no ser suficiente a fin de abordar marginalizaciones sociales y laborales como las expuestas en este artículo.

Reflexiones finales

El presente trabajo se centró en una de las dimensiones de análisis que se consideran conformaban las prácticas de reproducción socio-laboral de los vendedores y las vendedoras por cuenta propia en la denominada Feria de Once: los espacios de sociabilidad en el entramado comercial donde se inscribía su actividad.

Respecto a los espacios de sociabilidad “externos”, se abordó la presencia/ausencia del Estado, entendiendo que las prácticas de reproducción socio-laboral de este sector trabajador en la calle exponían una forma de *marginalización incluyente*; un modo de inclusión en

mercados regulados por el propio Estado de forma extralegal. En este sentido, fue posible encontrar en el sector de la Feria explorado presencias legales y extralegales y distintas ausencias de la gobernanza estatal. Esto, por un lado, exhibiría ciertos límites de las visiones dicotómicas que tienden a absolutizar el “estar o no estar” del Estado en tanto garante de derechos y regulador del orden social. Por otro lado, pone de relieve los aspectos y las implicancias políticas de los procesos de marginalización de estas poblaciones “excedentes”, presentando, simultáneamente a las dimensiones socio-económicas, los factores políticos como causantes y reproductores de graves desigualdades y de formas específicas de dominación.

En tal sentido, se espera que en el presente artículo pueda hallarse una pequeña contribución a las reflexiones en torno al papel de las institucionalidades estatales y paraestatales en el sostenimiento y la reproducción de estos espacios laborales y económicos.

Sumado a estas consideraciones, no es posible dejar de tener en cuenta las políticas de desalojo de la “venta ilegal” mediante puestos fijos en la vía pública en la Ciudad de Buenos Aires. El trabajo de investigación surgió a partir de un estudio colectivo solicitado a la Universidad de Buenos Aires por el Gobierno de La Ciudad. A fin de aportar al conocimiento cualitativo del fenómeno de “los manteros” y las ferias a cielo abierto no autorizadas. Todo orientado a la implementación de políticas de integración de dicha población y a la regulación del espacio público. Como los hechos lo demuestran, el segundo objetivo predominó sobre el primero. Las intervenciones realizadas lejos estuvieron de mejorar la situación de las trabajadoras y los trabajadores que allí ejercían su actividad, ni tampoco en esa línea, de solucionar la problemática en cuestión.

Por lo cual, en cuanto a la tarea de pesquisa, el desafío consistirá en repensar las formas de abordar el hecho social, en el marco de entramados feriales y laborales diferentes. Desde una perspectiva personal y ética, queda la enorme inquietud en cuanto a las posibilidades concretas que posee la práctica profesional desde las ciencias sociales en pos de realizar algún aporte preciso al acceso a derechos económicos y sociales de sectores marginalizados, de personas que padecen las facetas más injustas de las desigualdades sociales. Es decir, que las labores de diagnóstico puedan generar diseños y planificaciones que luego se implementen con cierta coherencia en función de los objetivos explícitos de las políticas. La nimia experiencia tras este trabajo parece ser una muestra más de los grandes desafíos que todavía quedan entorno a las posibilidades de articulación, más o menos directa y efectiva, entre la producción genuina de conocimiento sociológico y las políticas públicas. Sumado a, o más allá de, las conocidas limitaciones del actual sistema de acumulación y distribución socio-económico, parece una tarea compleja mientras intereses particulares,

corporativos y cortoplacistas, en gran tensión, en pugna, determinen la dinámica de funcionamiento y la producción de valor público. Es decir, cuando los móviles centrales subyacentes a las políticas sean de carácter patrimonialista y, consecuentemente, cuya normatividad y haceres fácticos se encuentran desdoblados con una fuerte intensidad.

Referencias bibliográficas

Bogani, E., (2005). De marginales y desocupados. Apuntes para una nueva discusión sobre las poblaciones «excedentarias» a partir de los conceptos de masa marginal y empleabilidad. *Nueva Sociedad*; 197, 41-53. Recuperado de: <http://nuso.org/revista/197/la-izquierda-en-el-gobierno/>

Busso, M., (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y Sociedad. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET*; 16 (15), 105-123. Recuperado de: www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Busso, M. y Gorban, D. (2003). La calle: heterogeneidades de un conflictivo y difundido espacio para el trabajo. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. La Habana, Cuba.

Caggiano, S. y Segura, R., (2014). Migración, fronteras y desplazamientos en la Ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales* (48), 29-42. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81530018003>

Chávez Molina, E. y Comas, G., Alonso, J. (2007). Al borde de la informalidad: prácticas de reproducción socio-laboral en el segmento marginal de la feria de San Francisco Solano. En Salvia, A.; Chávez Molina, E. (Eds.). *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina* (pp. 69-98). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila. Colección Análisis Social.

Dewey, M. (2018). Zona liberada. La suspensión de la ley como patrón de comportamiento estatal. *Revista Nueva Sociedad*; (276), 102 -118. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/5.TC.Dewey_276.pdf

Dewey, M. (2015). *El orden clandestino: política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires: Katz Editores.

Gago, V. (2012). La Salada, ¿un caso de globalización “desde abajo”? *Revista Nueva Sociedad*; (241), 63-78. Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/la-salada-un-caso-de-globalizacion-desde-abajo-territorio-de-una-nueva-economia-politica-transnacional/>

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los Bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires; Barcelona; México: D.F.: PAIDÓS.

Nun, J. (1999). El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal. *Desarrollo Económico*; 38 (152), 985-1004. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3467265>

Rullansky, I. (2014). Los manteros del microcentro porteño: la construcción de una presencia ilegítima en el espacio público. *Revista de Crítica Social Argumentos*; (16), 1-16. Recuperado de: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/920/806>

Salvia, A. (2005). Trabajo y transformaciones en el mundo del trabajo. Crisis del empleo y nueva marginalidad en tiempos de cambio social”. *Revista de Crítica Social Argumentos*; (4), 1-13, <http://www.aacademica.org/agustin.salvia/25>

Salvia, A. (2007). Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social en la Argentina. Recuperado (24/10/2014): http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/cl24_07.pdf

Vaccotti, L. (2014). Migraciones, espacio y política. Perspectivas teóricas para el abordaje del rol del Estado en la “lucha por la vivienda (Ciudad de Buenos Aires, 2001, presente). *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*; (11), 38-50.